

Aportes #AM

PARA LA MILITANCIA

abril / 2015



70 años

Compromiso y

Militancia

Aportes para la Militancia

UPCN :: Secretaría de Juventud

Secretaría de
Juventud



Unión del Personal Civil de la Nación
Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

UPCN

UPCN

Unión del Personal Civil de la Nación
Seccional Capital Federal
y Empleados Públicos Nacionales

Andrés Rodríguez
Secretario General

Felipe Carrillo
Secretario Adjunto

Diego Paganini
Secretario de Juventud Seccional Capital

Cra. Verónica Maidana
Cro. Martín Roig
Compañeros Colaboradores



- 3 Editorial
- 6 Doctrina y Organización
- 12 Habla Andrés Rodríguez:
La jerarquización de la política y los jóvenes
- 16 Trabajo militante. Aportes para la reflexión
- 20 Devolución de las delegaciones



Staff

GRUPO DE TRABAJO

COORDINADORES

Facundo Muciaccia
ANSES

Cynthia Gil Boucar
AFSCA

Matias "Shaggy" Ancurio
Min. de Defensa

Lautaro Batista
Magdalena Bonaparte
Auditoría General C.A.B.A.

Pedro Montagna
Jesica Pellizardi
Min. Agricultura - SENASA

Dante Da Ré
Gonzalo Garabedian
Gustavo Miguez
Min. de Cultura

Mario De Luca
Hosp. del G.C.B.A.

Denise Rosenfeld
Min. Justicia - DD. HH.

Arte de tapa / contratapa
Facundo Muciaccia
Enrique Breccia

Diseño e impresión
Secretaría de
Publicaciones e Impresión
Seccional Capital

70 Años de Compromiso y Militancia

Este año se cumplen setenta años de la histórica movilización del 17 de octubre de 1945, fecha en que la masa trabajadora se reunió en Plaza de Mayo para exigir y lograr la liberación de Juan Domingo Perón, el Secretario de Trabajo que tanto había hecho por los trabajadores. Hace setenta años se firmaba el compromiso indeclinable con el conductor de los sueños de los desfavorecidos y se daba inicio formalmente al movimiento peronista, muy a pesar de la oligarquía argentina.

Tras siete décadas, la Lealtad del Pueblo Argentino y peronista se sigue jugando en el compromiso de seguir blandiendo los principios doctrinarios del justicialismo: independencia económica, justicia social y soberanía política. Todos los números de Aportes para la militancia retoman de diversas maneras estos principios como punto de partida para analizar la coyuntura nacional y, como correlato, los logros de nuestra Organización. Porque sin esos principios doctrinarios y sin esas banderas que nos hermanan y concientizan sobre los lazos solidarios que nos unen, los avances no pueden explicarse. En ese sentido debemos rescatar el compromiso y la militancia de cada afiliado, delegado y dirigente al interior de la UPCN.



Ahora bien, los logros se realizan gracias a una unidad de acción, y ésta responde, como describiremos más adelante, a una unidad en la concepción, que en sus postulados concentra todo lo que se puso en marcha ese día, hace setenta años, cuando el Pueblo trabajador y su líder se convirtieron en el verdadero y más importante actor de la política de nuestro país.

Contenidos de este número

En el anterior número de Aportes nos dedicamos a analizar la coyuntura política nacional y sindical desde la recuperación de la democracia. El presente número analiza con mayor detenimiento los cambios históricos a partir del nuevo proceso político iniciado en 2003: tanto la recuperación del rol activo y presente del Estado en todas las esferas de la vida económica, política y social como también el cambio de fisonomía que se ha experimentado a nivel de las estructuras de la Administración Pública.

Nuestro diagnóstico, lejos de contentarse con contemplar la situación de hecho, se propuso reforzar, en vistas a un innegable crecimiento de la planta estatal, la formación y capacitación de los jóvenes en la Doctrina fundante del accionar de nuestra Organización y brindar una herramienta de trabajo que pudiese ser replicada en cada Delegación. Sostenemos que recuperar los aspectos primarios de la concepción que desde la UPCN tenemos de la Nación y del movimiento peronista, su más perfecta interpretación doctrinaria, y unificar esfuerzos en un accionar colectivo, es algo indispensable para comprender que los logros de estos años responden a un origen común justicialista. Una Justicia social que al interior de nuestra vida gremial se tradujo en nuestros tres pilares: Unidad, Solidaridad y Organización.

Por eso este número presenta secciones doctrinarias junto a un apartado de ejecución de la teoría. En ese sentido, para dar cuenta de la unidad entre concepción y acción, este número presenta cuatro secciones interdependientes y vinculadas por un mismo espíritu formativo.





O
V
E

S
C

E
S

UNA

DOCTRINA

Doctrina y Organización

Más fácil es formar que corregir, modificar o formar de nuevo.
Juan Domingo Perón

LA JUVENTUD EN UN ESTADO PRESENTE



De 2003 a la actualidad hemos visto un gran crecimiento de la cantidad de jóvenes dentro de la Administración Pública Nacional gracias a diversas políticas de fortalecimiento del Estado en general. El resultado de este proceso es un Estado activo y capaz, con control sobre algunos de los resortes clave de la economía y desempeñando un rol jurídico propositivo al colocarse al frente de la legislación de nuevos derechos y obligaciones para el mercado y la ciudadanía.

Porque en esa lucha de la globalización versus las mayorías populares nos quieren introducir el falso concepto de un Estado grande versus un Estado pequeño, un Estado grande e ineficiente versus un Estado pequeño y eficiente, servidor de la política de mercado. Y en realidad esa dicotomía también es falsa; la verdadera esencia está en un Estado fuerte y presente versus un Estado débil y ausente. Por aquí pasa la verdadera posibilidad de construir lo nacional.

Andrés Rodríguez

CONCIENTIZACIÓN GREMIAL



Para lograr unidad en nuestro accionar debemos a su vez tener unidad en nuestra concepción. Este es un elemento muy importante en nuestra formación doctrinaria:

Para la unidad del pueblo trabajador es necesario su convencimiento. Es en ese sentido que la Doctrina da dirección. Da dirección a la Organización, y ésta a su vez le da unidad en la ejecución de las tareas necesarias para la resolución de los problemas.



Juan Domingo Perón, Manual de conducción política.

DOCTRINA Y ORGANIZACIÓN: PILARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Cuando hablamos de doctrina nos referimos a fundamentos que sostienen nuestra Organización para lograr metas y objetivos comunes. La doctrina es un cuerpo de principios, verdades, postulados y apotegmas que fijan una posición, determinan necesidades y señalan objetivos que deseamos alcanzar. La doctrina es el punto de partida para la organización de una colectividad. En ella se funden nuestras íntimas convicciones y creencias.

Lo importante en las doctrinas es inculcarlas, vale decir, que no es suficiente conocer la doctrina: lo fundamental es sentirla, y lo más importante es amarla. (...) Tampoco es suficiente tener el sentimiento, sino que es menester tener una mística, que es la verdadera fuerza motriz que impulsa a la realización y al sacrificio para esa realización.

Esto es simple: un conductor, por genial que fuese, no podría llegar a cada uno de los millones de hombres que conduce. Hay una cosa que debe marchar sola; es decir, la doctrina, que pone a todo el mundo "a patear para el mismo arco". Ya eso le da una dirección a la masa. Luego está la organización, que le da unidad en la ejecución de las cosas. Sin esa unidad de concepción y sin esa unidad de acción, ni el diablo puede conducir.

Juan Domingo Perón, Manual de conducción política.



NO PUEDE HABER ORGANIZACIÓN SIN UNIDAD DE CONCEPCIÓN Y DE ACCIÓN



No se logra lo que hemos hecho por simple voluntarismo y azar. Y en el mismo sentido encauzamos la tarea formativa de nuestros cuadros más recientes:

... la acción está siempre por sobre la concepción, porque en este tipo de preparación de multitudes lo que hay que presentar en un punto de partida es una unidad de concepción, para que esa unidad de concepción, consecuente en la marcha del tiempo, vaya realizándose con absoluta unidad de acción.

Solamente así es posible vencer en los grandes movimientos colectivos.

(...) Nada se puede hacer con colectividades inorgánicas y la doctrina es el punto de partida de la organización de una colectividad. La doctrina debe ser para nosotros el punto de partida para toda la organización. Cuando los hombres no están adoctrinados es mejor no juntarlos; nuestra tarea es una tarea de equipos.

(...) La unidad de concepción está en la teoría y en la doctrina; y la unidad de acción está en la buena conducción del conjunto de esta doctrina y de esta teoría. Vale decir que se trata de poner en marcha no solamente la idea para que ella sea difundida, sino la fuerza motriz necesaria para que esa idea sea realizada, que es lo que interesa.

Juan Domingo Perón, Manual de conducción política.



LOS TRABAJADORES ESTATALES EJECUTAN LA DOCTRINA



A los trabajadores de la administración pública, como cuadros técnicos dentro de la estructura estatal, nos corresponde asumir un rol protagónico tanto en la planificación de las políticas como en su ejecución. Y para ello se debe contar con una capacitación y una rectitud a la altura de las circunstancias, debido a que la función pública no es un trabajo más sino que es un servicio a la Patria. A esto nos referimos al hablar del plano cualitativo de la estructura estatal. Detenernos en este punto es indispensable para ir perfeccionando a los hombres y mujeres que ocupan un lugar en la administración, y ayuda a revalorizar la carrera administrativa basada en la capacitación constante, pero siempre teniendo presente la consecución de objetivos claros, pensados desde la Doctrina justicialista.



ACTUALIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA DOCTRINA



Los jóvenes nos encontramos frente al desafío de formarnos como cuadros sindicales, pero siempre de una forma organizada y coherente con nuestro propio tiempo. Los principios justicialistas son eternos, la doctrina se reinterpreta a la vista de las nuevas necesidades y se traduce en cada nuevo escenario. Así se puede pensar un trasvasamiento ordenado, manteniendo los logros obtenidos y yendo en busca de nuevos derechos que amplíen los horizontes de los trabajadores públicos:

Las doctrinas no son eternas sino en sus grandes principios, pero es necesario ir adaptándolas a los tiempos, al progreso y a las necesidades (...) Una doctrina hoy excelente puede resultar un anacronismo dentro de pocos años, a fuerza de no evolucionar y de no adaptarse a las nuevas necesidades.

Juan Domingo Perón, Manual de conducción política.

NUESTROS PRINCIPIOS DOCTRINARIOS: UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y SOLIDARIDAD



La organización vence al tiempo, y es a través de ella que se consolida La Unidad. Esa unidad se nutre de la participación de mujeres y hombres, profesionales, jóvenes, y de la tercera edad, plasmando la solidaridad en hechos concretos. Mejorando la calidad de vida del conjunto de los trabajadores de la actividad, como expresión del bien común.



Finalmente, y en palabras de Perón: “Los trabajadores tienen frente a los poderes económicos y políticos una sola defensa: La Unidad”.

Nuestra Doctrina peronista es eficaz. ¿Por qué? Porque la gente sabe que nosotros no hablamos, que nosotros hacemos y después presentamos los hechos y decimos: esto es lo que hay que hacer. Es decir, predicamos con el ejemplo, que es la mejor de todas las prédicas.

Juan Domingo Perón, Manual de Conducción Política



ELECCION

COLONIA

CONVENIO



SECTORIAL
GENERAL

29
PARITARIA



ORGANIZACION

UP-GN



Habla Andrés Rodríguez

La jerarquización de la política y los jóvenes

DISCURSOS



“... A nosotros no nos confunden los cantos de sirena que intentan sembrar la desesperanza para ahogar nuevamente a nuestro Pueblo, ni los que pregonan el salvarse quien pueda en la selva del egoísmo, ni mucho menos los que gritan a los cuatro vientos que está todo mal. Si está todo mal que ganen primero las elecciones a través de un partido político, porque este modelo de bases peronistas, es el que los trabajadores vamos a seguir acompañando para que continúe creciendo la economía, para que cada vez más se redistribuya la riqueza de manera equitativa, para que haya más calidad productiva y más y mejor trabajo, para fortalecer las instituciones de la República, en definitiva, para que cada día nuestro Pueblo sea más feliz; pero todo nuestro Pueblo y no sólo unos pocos. Hay que terminar con el conflicto desbordado, con la confrontación permanente, con los que quieren dividir a los argentinos, esto ya hay que terminarlo, porque lo que se requiere es una Argentina de unidad. Cualquier dirigente sectorial que se precia de tal, debe privilegiar el diálogo e incluso si debe desplegar un conflicto lógico debe hacerlo siempre con la mente puesta, no en la foto ni en el discurso para quedar bien, sino en traer la solución para sus representados y eso se logra en la mesa de negociación, eso se logra con el acuerdo y con la concertación que necesita la Argentina para seguir adelante...”

Inauguración del Sanatorio Anchorena, en el Luna Park - 22 de mayo de 2008.

“... Compañeros, este acto se despliega cumpliendo el 60º aniversario de la creación de la Unión y hemos sido capaces de recorrer esta larga historia con nuestros aciertos y errores, plagados de grandes alegrías y también con momentos de dolor; porque hemos sido inculcados en los valores de la organización colectiva, la que es capaz de vencer al tiempo, la que está más allá de los individuos, como sabiamente dice aquel proverbio de la antigua China: *Los buenos guerreros buscan la efectividad en la batalla a través de la fuerza del ímpetu y no de la fuerza de cada soldado...*”

“Hay una sola clase de trabajadores”, en el Coliseo - 11 de mayo de 2010.



“... Hoy se ha puesto de moda hablar de re-jerarquizar la política, y algunos de los que opinan son los mismos que aplaudieron en una etapa no muy lejana a los usurpadores del poder, a los que usaron la política para reprimir al Pueblo y fundir a la Patria. Qué mejor jerarquía de la política que un gobierno votado por la mayoría del pueblo, al que se puede evaluar, criticar o aplaudir porque es visible, porque pone la cara todos los días frente a sus compatriotas para solucionar los problemas. Ese es el valor de la representatividad. No caigamos en la trampa de los que quieren destruir ese valor para que el poder lo ejerzan las minorías sin rostro que nadie eligió y que sólo pretenden hacer prevalecer sus intereses de corporación que son contrarios a los de las mayorías populares. Y tampoco queremos inventos mediáticos que dan por resultado políticos que son de profesión denunciadores y que nunca hicieron nada por el Pueblo; esos que se la pasan señalando con el dedo a los que sí construyen con acciones de gobierno.

A los trabajadores no los van a confundir con cantos de sirena, y vamos a defender a los hombres y mujeres que surgen de la militancia, de la identidad con una causa, y que son representativos porque han tenido y tienen el compromiso con la mayoría del Pueblo argentino. Por eso, la dirigencia gremial y sus trabajadores nucleados en la Confederación General del Trabajo tenemos conciencia, y jamás vamos a olvidar a quien nos dio esa conciencia, a quien marcó a fuego nuestros corazones con aquella maravillosa frase de: *Quienes quieran oír que oigan, quienes quieran seguir que sigan; mi empresa es alta y clara mi divisa; mi causa es la causa del pueblo y mi guía la bandera de la Patria.*

Nosotros, como gremios del Estado, también somos responsables en parte, no del todo, para que el Estado sea realmente importante y cumpla su rol. Porque en esa lucha de la globalización versus las mayorías populares también nos quieren introducir el falso concepto de un Estado grande versus un Estado pequeño, un Estado grande e ineficiente versus un Estado pequeño y eficiente, servidor de la política de mercado. Y en realidad esa dicotomía también es falsa; la verdadera esencia está en un Estado fuerte y presente versus un Estado débil y ausente. Por aquí pasa la verdadera posibilidad de construir lo nacional. Entonces, como trabajadores del

Estado, tenemos una gran misión, no solamente de obtener dignidad y reivindicaciones que nos demandan con justicia nuestros trabajadores, sino también debatir y profundizar el rol del Estado. No solamente como una actitud de gobierno sino también de ejecución de Estado. Esto es muy importante y por eso hemos trabajado entre los compañeros del gremio y los órganos de funcionarios del Estado que tienen que ver con esta temática, para que coordinemos esfuerzos y sumemos voluntades. Estas cuestiones, que tal vez son muy pequeñas y humildes, hacen a esa suerte de guerra en todos los frentes, de esclarecimiento en todos los frentes, de acciones en todos los frentes. Por eso uno de los elementos fundamentales es esta reconstrucción de lo que es lo nacional y lo popular, es la jerarquización de la política, elementos que han sido atacados y bastardeados en forma continua. ¿Por qué? Porque la política significa, y no digo la política partidaria, sino el valor de la representación. Los pueblos eligen a sus representantes, sean de un partido, de una cooperativa, de un sindicato, de una mutual. Eligen a sus representantes y los controlan. Tienen nombre y apellido, y tienen cara. Y generan entonces una posibilidad de que si ese grupo de personas cumple con su misión lo van a respaldar y lo van a avalar; y si no cumplen, los van a sacar y reemplazar. Esto que tiene nombres, apellidos y caras visibles no se ve en las élites de la globalización ni en las grandes corporaciones. Ahí son todos anónimos. No hay personajes; hay dominio, hay intento de reprimir. Y entonces atacan la política como elemento genuino de representación. Por eso también está en nosotros jerarquizar esa política. Porque es la política la que debe prevalecer realmente en el ejercicio de ir haciendo crecer y desarrollar a los países; en definitiva, de hacer un Pueblo feliz y una Nación grande. Por eso me siento muy gustoso de acompañarlos en este congreso, que ha sido un éxito. Tenemos que repetirlo cuantas veces sea necesario y, vuelvo a insistir, debemos idear y crear acciones continuas, inteligentes, que nos permitan avanzar en esta dirección, que es el verdadero camino que nos va a encontrar unidos y no dominados...”

Congreso de la Comisión Directiva Provincial y delegados zonales, en Paraná - 24 de octubre de 2011.

“... Una cuestión que no debemos descuidar es la formación de la Juventud. Este auge de la política como elemento transformador de la realidad, tan positivo en Argentina, ha entusiasmado a mucha gente joven. Existe una nueva necesidad de referenciarse con la militancia política y sindical. Esto requiere de la organización respuestas importantes; lo peor que se puede hacer es defraudar a los jóvenes una vez más. El rol de la juventud es participar plenamente en las instituciones y experimentar el ejercicio del poder. Nuestro gremio, a través de todas sus seccionales, debe implementar en forma continua, permanente y sostenida la incorporación de jóvenes a las filas de diferentes espacios orgánicos...”

Primer Congreso Provincial de Juventud, en Nogoyá - Día del Militante, 17 de noviembre de 2011.





Trabajo militante

Aporte para la reflexión

La Juventud argentina, llamada a tener un papel activo en la conducción concreta del futuro, ha sido invitada a organizarse.

Estamos ayudándola a hacerlo sobre la base de la discusión de ideas, y comenzando por pedir a cada grupo juvenil que se defina y que identifique cuáles son los objetivos que concibe para el País en su conjunto. Este es el inicio.

El fin es la unión de la juventud argentina sin distinciones partidarias, y el camino es el del respeto mutuo y la lucha.

Juan Domingo Perón

RECORRER LAS DELEGACIONES PARA CONSOLIDAR LA UNIÓN



Desde la Secretaría de Juventud de Seccional Capital, y más específicamente, desde el Área de Formación Político-Sindical, esbozamos una propuesta dividida en temáticas para la reflexión para ser debatidas tanto en la Secretaría como junto a los respectivos Secretarios de Juventud en las delegaciones. El objetivo de estos disparadores, que presentamos a continuación, fue elaborar una herramienta que nos permitiera recorrer la mayor cantidad posible de delegaciones. Este recorrido se realizó a través de dos encuentros en cada delegación, uno donde se llevó a cabo la presentación de la propuesta y el segundo, que fue para la devolución de una reflexión colectiva con respecto a la propuesta, con observaciones y aportes. Delegaciones con las que trabajamos inicialmente:

• Delegación RENATEA - MINISTERIO DE

TRABAJO

• Delegación AFSCA

• Delegación CULTURA

• Delegación INDUSTRIA Y COMERCIO

• Delegación OCCOVI

• Delegación ENRE

• Delegación CANCELLERÍA

• Delegación GARRAHAN

• Delegación AGRICULTURA - SENASA

• Delegación JUSTICIA

• Delegación SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS

• DELEGACIÓN SALUD



CONCEPCIÓN DE JUVENTUD

IDENTIDAD

En el ámbito del trabajo, el modelo sindical peronista representa la expresión más cabal del pueblo organizado, donde la unidad y la solidaridad de los trabajadores son el fundamento y la condición para transformar la realidad. Pero a la hora de llevar adelante las políticas concretas que requiere cada coyuntura, la unidad de concepción es el requisito más importante para lograr efectividad en nuestras acciones cotidianas. En relación a esto, el justicialismo nos dejó una doctrina que debemos usar como guía. Esta constituye un conjunto de principios y definiciones que tienen el objetivo de orientar y fundamentar todas las acciones que lleven a cabo las compañeras y los compañeros en su tarea militante. En la medida que sea inculcada, conocida, interpretada y fundamentalmente sentida y amada, engendrará la mística necesaria para afrontar la lucha contra el poder económico concentrado y el poder político conservador.

JUVENTUD

La juventud no es meramente una categoría etaria ni es una sola, sino que tiene una connotación social, cultural e histórica que junto con lo biológico forman una unidad indisoluble. Nuestra misión como jóvenes no se limita únicamente hacia aquellos compañeros/as menores de 35 años sino que abarca todos los espacios de nuestra Organización. Lo que distingue a nuestra Unión son ciertas características propias de nuestro estilo que a la vez nos convierten en portadores de responsabilidades y derechos irrenunciables.

Por otro lado, es fundamental para un avance y un mejoramiento de la lucha la creación de nuevas herramientas, la innovación. Para ello los jóvenes debemos ser creativos, entrar en contacto con otros jóvenes con ideas nuevas. Ciertas problemáticas requieren nuevos métodos, por lo que a veces, los viejos mecanismos se vuelven obsoletos para la práctica. Eso no significa que deban ser desechados y que haya que empezar todo de cero. Los medios siempre dependen de las coyunturas y lo que hoy es útil puede dejar de serlo mañana y volver a servir en un futuro próximo.

TRABAJO MILITANTE

Más allá de ser empleados del Estado y de nuestro compromiso con su defensa, somos trabajadores. El Estado es nuestro empleador y debemos exigir que nuestros derechos se cumplan y generar otros nuevos que amplíen nuestras posibilidades de desarrollo humano. La firmeza en nuestras demandas legítimas significa la valoración y el fortalecimiento del Estado y la dignificación humana de aquellos que trabajamos en él.

LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES A LA ORGANIZACIÓN



DEBATE Y FORMACIÓN

Teniendo como meta la felicidad de los trabajadores, el compromiso con el buen funcionamiento del Estado, la estabilidad laboral y un buen clima de trabajo, es necesario entender que todos estos temas planteados se concretan organizándonos, dando respuesta a las distintas necesidades que se plantean en cada sector laboral y conteniendo a los compañeros ante las diferentes problemáticas. Es imprescindible generar un permanente estado de reunión y de diálogo.

Creemos que para que los compañeros puedan dar el debate en cada comisión interna es necesario estar formados con las ideas claras que nuestra organización propone, conocer la estructura de UPCN y tener un funcionamiento orgánico.

PARTICIPACIÓN

No hay una receta única y cada delegación tiene sus particularidades. Lo que en una delegación puede ser útil, tal vez en otra no lo sea. Es por eso que tenemos que ser creativos para percibir las necesidades e intereses de los trabajadores jóvenes, y es en el trato cara a cara a través del cual podemos generar una mayor conciencia de grupo, de compañerismo y facilitar la incorporación de estos trabajadores a la organización gremial.

Sin participación no hay organización. La acción gremial es necesariamente presencial y de contacto.

TRASVASAMIENTO GENERACIONAL Y FORMACIÓN



El trasvasamiento generacional es el natural, racional y progresivo relevo de una generación por otra. En ese movimiento es muy importante el papel desempeñado por ambos actores, pues no se busca un cambio sino una “fusión”, una síntesis de las virtudes de ambas partes, proceso que debe ser llevado a cabo a través de la reafirmación ideológica, la actualización doctrinaria y tecnológica.

Hoy UPCN cuenta con un espacio institucionalizado de Juventud, que es un claro ejemplo de movimiento orgánico de abajo hacia arriba, en donde los jóvenes ven una necesidad, la impulsan con creatividad y prudencia, observando los hechos concretos (necesidad particular de ese grupo de jóvenes) a través de la lente colectiva (la estructura orgánica de la Organización). La aptitud y los valores de los jóvenes se demuestran en la acción.



Devolución de las delegaciones



Delegación Agricultura - SENASA



Delegación Cancillería

Delegación OCCOVI



Delegación SSN



Delegación AFSCA



Delegación Cultura



en ANMAT con la Delegación Salud



Busca personas, lugares y cosas



UPCN Seccional Capital

Inicio

Buscar Amigos



Actualizar estado

Agregar fotos/videos

Crear álbum de fotos

¿Qué estás pensando?



Delegación Salud

2 h · Buenos Aires



Entendemos que es nuestra responsabilidad como jóvenes el conocer las conquistas gremiales por las cuales lucharon nuestros compañeros de mayor trayectoria, así como también los métodos mediante los cuales se han conseguido las construcciones político-sindicales actuales. Ya que si bien hoy gozamos de derechos que naturalizamos por no haber tenido que luchar por ellos, entendemos que como delegados o activistas necesitamos ser conscientes de la importancia de la Organización para sostener en el futuro esos derechos, conseguir nuevas reivindicaciones para los trabajadores y persuadir a los mismos sobre la importancia de crecer como Organización.

Trabajo Militante: Destacamos la importancia de fortalecer el Estado desde una Organización que promueva condiciones de trabajo que genere comodidad en los trabajadores, para que los mismos valoren su puesto y sean lo más productivo posibles, entendiendo al aparato Estatal como herramienta fundamental para la lucha contra la lógica de mercado. Desde esta concepción, adoptamos como principal valor el fortalecimiento de los lazos sociales entre los trabajadores y la Organización



Me Gusta

Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...



Delegación RENATEA – Ministerio de Trabajo

1 h · Buenos Aires



Este tipo de jornadas son de vital importancia para la formación y capacitación sindical. Con ellas se va concientizando a cada uno de los trabajadores sobre la magnitud de nuestro Sindicato y la importancia de estar organizados. Para ello es necesario atender a la formación de una conciencia gremial y, a su vez, a la creación de una mística propia que unifique esfuerzos e impulse los deseos de todas y todos.

En RENATEA tenemos el apoyo permanente de los empleadores y jefes. El desafío es concientizar a los trabajadores de la importancia de pertenecer a un gremio, de organizarse y ser parte de la UPCN. Reconocemos que los trabajadores del Estado somos los encargados de bajar las políticas públicas a la sociedad. Y es desde allí que hacemos un trabajo muy importante, con el fin de fortalecer la unión nacional.

Los delegados son los intermediarios entre las necesidades de los compañeros y la conducción en el trabajo y en el día a día. Su papel es vital y por eso es necesario que tengan una constante formación sindical. De allí que recuperemos jornadas como la que presenciamos, donde se valora el esfuerzo y la capacitación de compañeros que son jóvenes, como nosotros.

La afiliación debe ser permanente sin perder de vista el desafío constante de mantener en el tiempo a los que ya tenemos. La meta es generar un trasvasamiento generacional, tratando de hacer participar a los jóvenes de manera activa en la ejecución de políticas, pero entendemos que el objetivo es a largo plazo, puesto que no se construye de un día para otro y debe ser asumido con total responsabilidad y ética por parte de los delegados, tanto los de mayor experiencia como los nuevos.



Me Gusta

Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...





Delegación AFSCA

2 h · Buenos Aires



Compartimos el diagnóstico realizado por los compañeros y compañeras del Área de Formación Político-Sindical. Durante esta última década, la recuperación productiva y el fortalecimiento del Estado generaron una reactivación económica y el empleo público se vio en expansión, lo que llevó a la incorporación de nuevos trabajadores, en gran parte jóvenes.

Los niveles educativos y de salud mejoraron gracias a los recursos invertidos por nuestra Organización en nuestra Obra Social UP. A su vez la juventud comenzó a creer y participar activamente en la política, militando en los barrios, en las universidades y, también en sus puestos de trabajo. Estos son los elementos que explican, desde el plano externo a la Organización, que las afiliaciones gremiales se multipliquen. El crecimiento al interior de la UPCN, que acompañó al del Estado, es lo que explica, por su parte, que los nuevos trabajadores vean al Sindicato como la institución capaz de defender sus derechos y el bienestar común.

Pero más allá de la cuestión coyuntural, las Organizaciones se ven en la necesidad de sumar gran cantidad de jóvenes, porque es la manera de asegurar el crecimiento en el futuro. Y es la función de los gremios adaptarse a estas nuevas incorporaciones generando espacios de debate, actividades sociales y recreativas para que ocupen nuevos roles y se expanda el ámbito de participación. Deben estar abiertos a incorporar otros puntos de vista, sugerencias o problemáticas. Por eso reconocemos instancias como estas, que habilitan la participación activa y el intercambio. Pero no debemos quedarnos sólo en el debate de ideas: estos nuevos actores deben tomar sus valores y lo trabajado colectivamente y ponerlos en práctica cotidianamente en sus lugares de trabajo, velando por un buen clima laboral, el funcionamiento del organismo y la solidaridad entre compañeros.



Me Gusta

Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...



Delegación OCCOVI

2 h · Buenos Aires



Al hablar de juventud, más que remitirse al sustrato biológico se está pensando principalmente en características que atañen a aquellos compañeros con potencial dirigencial, dotados de energía creativa, impulsiva y productiva, virtudes identificadas con una visión solidaria y reivindicatoria de los derechos laborales. Estas virtudes deben ser alentadas a partir de una inclusión participativa en la organización sindical, tendiente a su formación, con el aporte de las herramientas y conocimientos necesarios que les permita a futuro desarrollar una justa lucha por los derechos sociales, salarios justos, educación, seguridad y protección a la salud de todos los trabajadores.

Dentro de las funciones dirigenciales comprendidas en el criterio formativo, se encuentra el rol de delegado que, como tal, acepta el compromiso de asumir la responsabilidad principal de representar a sus compañeros de trabajo, esgrimiendo la defensa de sus derechos laborales. Esta función, que es esencial en tales relaciones, involucra como contraparte la obligación de aprender y capacitarse permanentemente, para ejercer con idoneidad sus tareas de comunicación y representación junto a las sub-funciones que emerjan de acuerdo a las necesidades del sector asignado.



Me Gusta

Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...





Delegación Cultura

3 h · Buenos Aires ·  · 



De los cuatro ejes propuestos por el área de Formación Político-Sindical, el “Rol del Delegado” y el “Trasvasamiento generacional” son los que consideramos más relevantes para analizar la situación de nuestra Delegación.

En primer lugar, consideramos que es imprescindible comenzar a trabajar en contra de algunos prejuicios instalados hacia UPCN.

Por lo general, los compañeros y compañeras que ingresan por primera vez a trabajar en nuestro Ministerio se enfrentan a una serie de estigmatizaciones que pretenden desprestigiar el trabajo gremial y la militancia de nuestro sindicato.

En este sentido, la política estratégica de UPCN ha sido siempre optar por la vía institucional para demostrar a través de la eficacia en la negociación, el apego al diálogo y a la buena voluntad la manera de seguir creciendo y obteniendo beneficios que mejoren concretamente la vida de los trabajadores.

Buena parte de esa estrategia halla su razón de ser en nuestra concepción del Estado.

Creemos que el primer paso para contrarrestar este fenómeno de disputa simbólica y materialmente estigmatizante debe ser fortalecer el acceso a la información relacionada a la realidad de nuestros organismos, para profundizar y generar nuevas instancias de capacitación para la gran masa de jóvenes que ingresaron en los últimos años a nuestra delegación.

Es la manera de contrarrestar ese disfraz moralista que utilizan muchos para desviar la atención de la ineficacia al momento de defender al trabajador.

Relacionado con ello, los Delegados deben, además de estar debidamente capacitados para responder como corresponde, predicar con los hechos, sosteniendo la moral recta y la visión siempre puesta en el bienestar de todos los trabajadores antes que en los intereses mezquinos de unos pocos, como postulaba Perón.

La cuestión informativa, creemos, no es menor. Es necesario dar a conocer las obligaciones del Delegado, muchas veces implícitas, para que los compañeros y compañeras puedan exigir y hacer valer su derecho de representación.

En las reuniones de debate se visualizó una demanda real por parte de afiliados y militantes de nuestra Delegación, un genuino interés, sobre la posibilidad de participar, capacitarse y formarse ya sea en el marco de la Escuela Sindical como otros espacios. Para poder mejorar como Delegación es necesario contar con afiliados capacitados en lo laboral y gremial para que puedan acompañar de acuerdo a las necesidades y problemas cotidianos.



Me Gusta

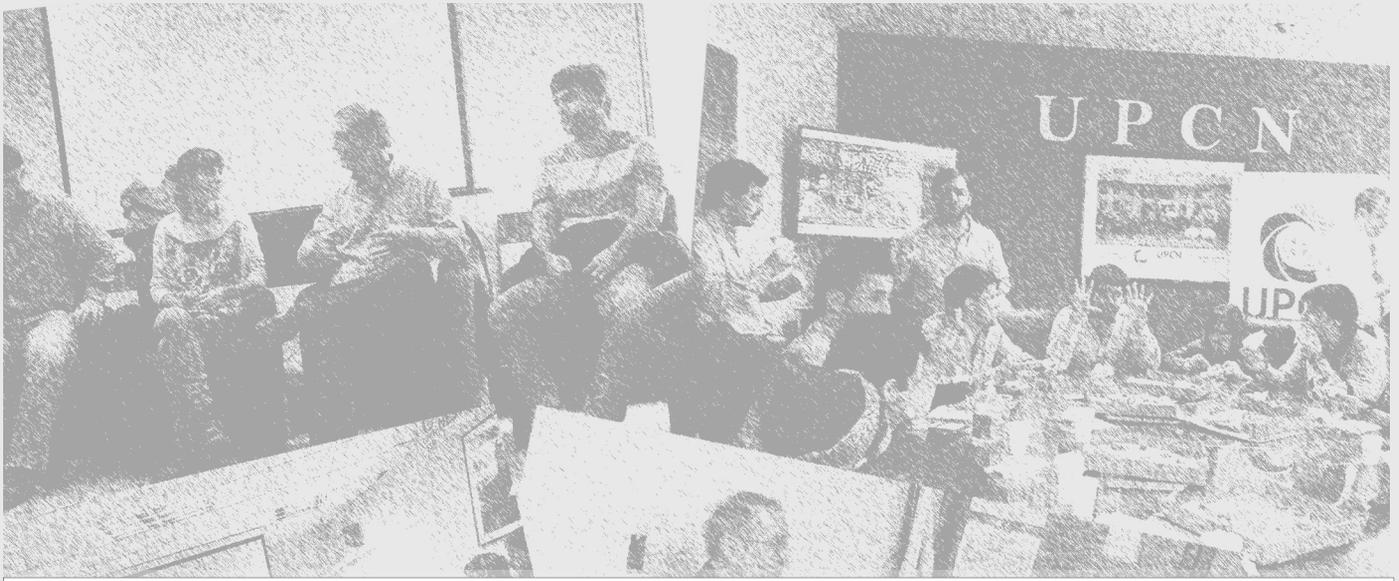
Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...





Delegación Agricultura - SENASA

2h · Buenos Aires ·



Juventud implica un grupo de personas donde la jovialidad biológica, si bien integra una de las características primarias, no funciona ni como limitativa ni como descartable. Hay una primacía de la jovialidad de pensamiento, en el sentido de innovar a partir de las demandas que el resto de los trabajadores postulan, por sobre la jovialidad biológica. Esto hace de la Juventud no una franja etaria exclusiva y excluyente sino un espacio ideológico pragmático que teje relaciones con el resto de los compañeros de la organización y con los trabajadores que no están sindicalizados.

En tal sentido el rol, tanto los Delegados como los colaboradores, si bien difiere en varios puntos, es de central importancia puesto que su labor se desarrolla a partir de una premisa existencial, a saber: su condición de trabajador, puntualmente estatal. Este es el estandarte que no debemos olvidar a la hora de relacionarnos con el resto de los trabajadores.

Por otro lado hemos tocado una cuestión fundamental, aquella que versa sobre la diferenciación entre una organización gremial y un partido político, cualquiera este fuere. El hombre es político por naturaleza y en ello radica la tendencia que conduce a los hombres y mujeres, a vivir en comunidad, a sabiendo de que la comunidad implica organización. Ahora bien, el Encuentro nos ha ayudado a sentar las bases de lo que podríamos llamar "condición ontológica" del gremio. La diferencia entre gremio y Partido estriba en que el interés que le da sentido al gremio, y que no se modifica con el tiempo sino que se desarrolla en un presente permanente, es la defensa del trabajador. Lo que se modifica en el devenir del tiempo son los escenarios partidarios. El trabajador situado, sus derechos y obligaciones, constituyen el ser de toda organización gremial. Las banderas partidarias sufren mutaciones en el transcurrir temporal, algunas se fortalecen, otras desaparecen, algunas son más próximas a nuestra ideología mientras otras se alejan demasiado. Por otra parte, al poner su razón de ser en una cuestión que, si bien es esencialmente política no es partidaria, al gremio le es dado trascender en el tiempo y permanecer vigente, siempre que no se aleje de su función primordial: la protección del trabajador y la mejora de sus condiciones laborales y de vida.

Al respecto, es menester tener presente que los compañeros y compañeras jerarquizadas en nuestra Organización tienen una trayectoria ideológica (de formación) y práctica (de resolución de conflictos y presentación de propuestas) que los erige como guías necesarias a la hora de señalar el camino a la juventud organizada.

Los roles no son inmutables, puesto que somos compañeros en un sentido vincular y no biológico. La organización gremial ha demostrado ya su capacidad de superar el tiempo al mantener su actualidad, reinventándose y resignificándose cada vez que la coyuntura así nos lo ha presentado. La formación es un pilar necesario para desarrollarnos como raíces y portavoces de una organización de trabajadores. Apostamos a ello, al trabajo mancomunado en el marco colectivo de nuestra organización, al mutuo respeto y al crecimiento en conjunto. Sin ello, es imposible realizar el trasvasamiento generacional.



Me Gusta

Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...





Delegación Cancillería

2h · Buenos Aires



Nos detenemos especialmente en la noción de Identidad, dentro de lo que es la concepción de Juventud, porque refiere a la experiencia teórica que está relacionado con la idea de comunión y de allí es que proviene la unidad y la solidaridad bases del ámbito laboral, expresión más cabal del pueblo, como bien lo establecen los compañeros de Juventud de Seccional Capital.

En cuanto al desafío de la incorporación: intentamos sumar militantes que cumplan y generen los lazos sociales al máximo de sus capacidades. Por otro lado, es importante la base del rol del Delegado, como bien está establecido en la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551: debemos entender y comprender para respaldar, valorar, defender y crear conciencia gremial en el trabajador.

El trasvasamiento generacional, por último, entendemos que complementa la clara posición de nuestro gremio, en su búsqueda por lograr la ejecución de sus proyectos, dado que los jóvenes somos el movimiento orgánico de acción y de lucha, centro neurálgico de la Organización Colectiva de los trabajadores.



Me Gusta

Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...



Delegación Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)

2h · Buenos Aires



Encontramos muy certero y de vital importancia resaltar nuestra identidad como Empleados Públicos, revitalizada hoy a la luz de la nueva coyuntura, luego de haber sido denostada en los tiempos del vaciamiento del Estado. Cabe hoy recuperar de nuevo las preguntas sobre nuestra identidad como trabajadores, como funcionarios públicos y como representantes dentro de una Organización que ha crecido muchísimo, para repensar las formas de ayudar a nuestros compañeros en las problemáticas cotidianas.

Esa vieja imagen del Estado ineficaz planteada por el neoliberalismo, ha quedado atrás en el proceso político de la última década y nos propone pensarnos desde una doble referencialidad, en tanto trabajadores y, a su vez, funcionarios que tienen una responsabilidad social para con el resto de la comunidad (y para con nosotros mismos en tanto que ciudadanos), nos otorgó una mirada más amplia y nos obliga a reflexionar sobre los roles a ocupar por la juventud en esta nueva coyuntura al interior del gremio.



Me Gusta

Comentar

Compartir



Escribe un Comentario...

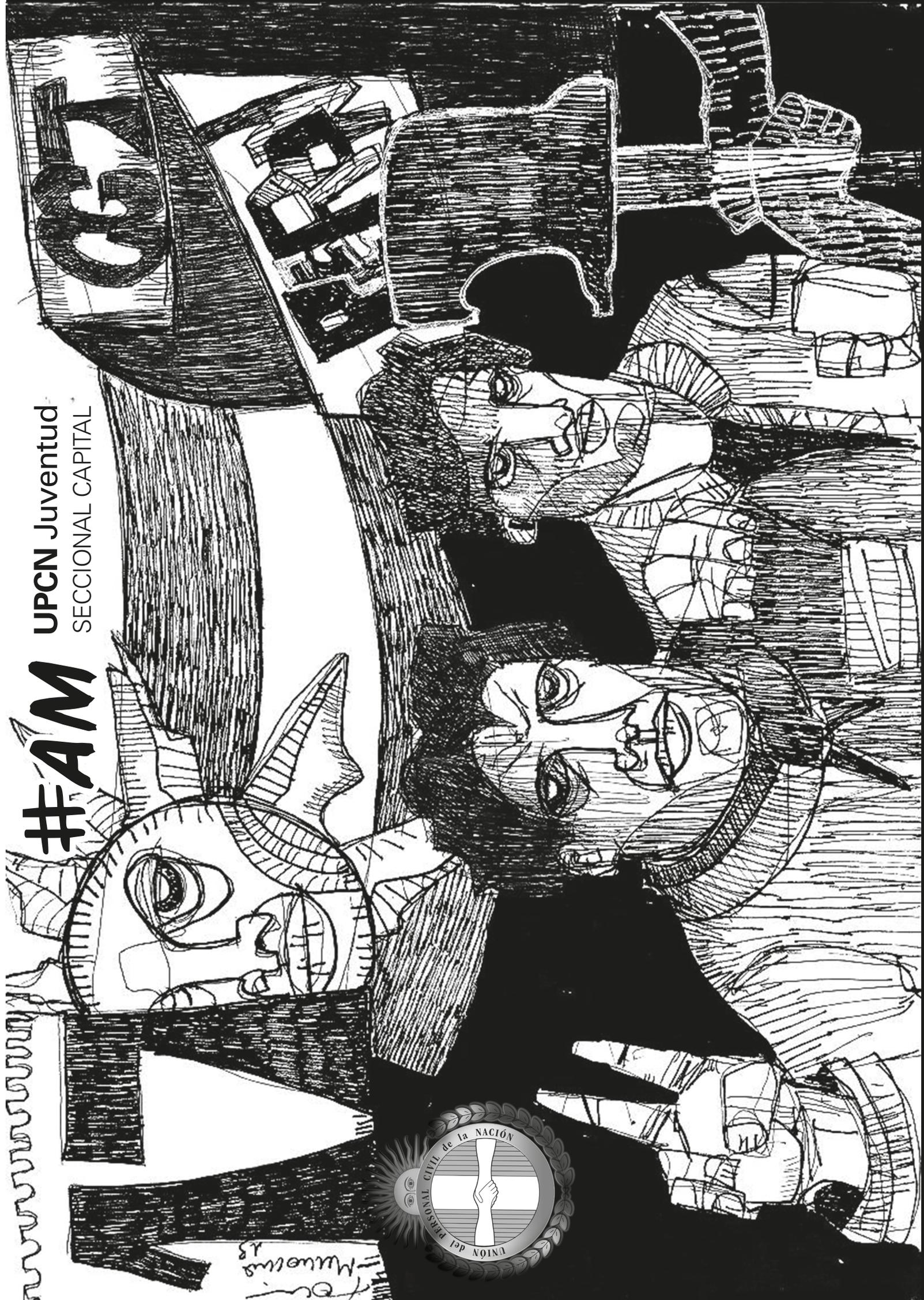




Secretaría de
Juventud

#AM

UPCN Juventud
SECCIONAL CAPITAL



Muñoz
18